

CLINICA DE REHABILITACION FISIONERGY IPS SAS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2020

Exresado en miles de pesos colombianos

ACTIVOS	Notas	2.020	2.019	variacion
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalente al Efectivo	7	1.151.398,00	499.052,00	652.346
Bancos	7	1.245.469,00	1.671.065,00	(425.596)
Clientes	8	2.908.000,00	3.397.500,00	(489.500)
Anticipo Proveedores	9	9.950,00	2.759.900,00	(2.749.950)
a contratistas	10	34.401.645,00	27.207.551,00	7.194.094
Anticipo de Impuestos	11	710.000,00	2.804.622,00	(2.094.622)
Auto retenciones	11	-	1.499.617,00	(1.499.617)
Inventario MEDICAMENTOS HOMEOPATAS	12	11.629.358,00	10.516.578,00	1.112.780
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		52.055.820,00	50.355.885,00	1.699.935
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Muebles y Enseres	13	3.890.211,00	3.890.211,00	-
Propiedad Planta y Equipo	13	27.423.076,00	27.423.076,00	-
Depreciacion Acumulada	13	(3.706.509,00)	(1.874.050,00)	(1.832.459)
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		27.606.778,00	29.439.237,00	(1.832.459)
TOTAL ACTIVOS		79.662.598,00	79.795.122,00	
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE				
Proveedores	14	13.891.407,00	7.343.929,00	6.547.478
Costos y Gastos por Pagar	14	9.883.259,00	8.395.200,00	1.488.059
Deuda de Accionistas	14	29.593.267,00	37.193.150,00	(7.599.883)
Retencion en la Fuente	14	794.000,00	879.014,00	(85.014)
Retenciones y Aportes de Nomina	14	2.084.870,00	2.511.436,00	(426.566)
Impuestos Gravámenes y tasa	14	2.692.000,00	1.497.000,00	1.195.000
Obligaciones Laborales	14	876.264,00	2.999.663,00	(2.123.399)
Otros pasivos	14	135.000,00	-	135.000
TOTAL PASIVO		59.950.067,00	60.819.392,00	(869.325)
PATRIMONIO				
Capitan Social	15	15.000.000,00	15.000.000,00	-
GANANCIAS (Pérdidas acumuladas)	16	3.975.730,00	1.934.652,00	2.041.078
Utilidad del Ejercicio	16	736.801,00	2.041.078,00	(1.304.277)
TOTAL PATRIMONIO		19.712.531,00	18.975.730,00	736.801
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		79.662.598,00	79.795.122,00	



CARLOS DAVID RODRIGUEZ GOMEZ
C.C. 1.020.749.063
Representante Legal



YANETH GAMBOA VARGAS
C.C. 63.490.841 de Bucaramanga
T. P. # 229091-T
Contador


CLINICA DE REHABILITACION FISIONERGY IPS SAS

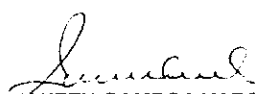
ESTADO INTEGRAL DEL RESULTADO

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2020

Expresado en miles de pesos colombianos

	Notas	2.020	2.019	variacion
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				
HONORARIOS CONSULTA EXTERNA	17	149.654.200	187.452.176	37.797.976
Menos				
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		-	-	0
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		149.654.200	187.452.176	(37.797.976)
COSTOS DE VENTAS				
Materiales y suministros	18	32.346.052	45.575.487	(13.229.435)
Costo Prestacion de Servicios	18	33.908.277	49.059.397	(15.151.120)
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL		83.399.871	92.817.292	(9.417.421)
Menos				
GASTOS OPERACIONALES DE ADMON				
DE PERSONAL	10	9.330.449	15.377.673	(6.047.224)
HONORARIOS	10	12.396.341	10.945.170	1.451.171
ARRENDAMIENTO	10	31.580.351	35.953.950	(4.373.599)
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	10	3.671.992	4.813.540	(1.141.548)
SERVICIOS	10	8.967.303	9.422.032	(454.729)
LEGALES	10	692.100	667.785	24.315
ADECUACION E INSTALACION	10	446.348	357.000	89.348
MANTENIMIENTO Y REPARACION	10	462.523	1.764.203	(1.301.680)
DEPRECIACIONES	10	1.832.459	1.874.000	(41.541)
DIVERSOS	10	4.143.243	4.552.628	(409.385)
PUBLICIDAD	10	300.000	277.000	23.000
UTILIDAD OPERACIONAL		9.576.762	6.812.311	2.764.451
Mas				
INGRESOS NO OPERACIONALES	20	7.074	14.395	- 7.321
FINANCIEROS		7.074	14.395	- 7.321
Menos				
GASTOS NO OPERACIONALES				
FINANCIEROS	21	5.941.035	4.616.581	1.324.454
INTERESES			47	(47)
EXTRAORDINARIOS				
EXTRAORDINARIOS		-	-	0
OTROS		-	-	-
DIFERENCIA EN DECLARACIONES		-	-	-
EBITDA		3.642.801	2.210.078	1.432.723
Menos				
PROVISION IMPUESTO DE RENTA	21	2.906.000	169.000	
UTILIDAD LIQUIDA		736.801	2.041.078	


CARLOS DAVID RODRIGUEZ GOMEZ
 C.C. 1.020.749.063
 Representante Legal


YANETH GAMBOA VARGAS
 C.C. 63.490.841 de Bucaramanga
 T. P. # 229091-T
 Contador

CLINICA DE REHABILITACION FISIOENERGY IPS SAS
N.I.T 901.147.039-7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
GRUPO III

DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1 CONSTITUCION

La compañía **CLINICA DE REHABILITACION FISIOENERGY IPS S.A.S.** con Nit. 901.147.039-7 y domicilio principal en la ciudad de Bucaramanga CL. 62 No. 30 10 BRR. CONUCOS. Constituida mediante documento privado de fecha enero 19 de 2018. Inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga. El día 19 de enero de 2018 bajo registró No. 05-393363.

NOTA 2 EL OBJETO SOCIAL

El objeto social de la sociedad será: 1) La prestación, venta, comercialización, intermediación de servicios de atención de salud, a pacientes particulares y personas jurídicas, y también a los pacientes asignados en atención del programa obligatorio de salud a través de contratos celebrados con entidades promotoras de salud de carácter particular o públicas, para desarrollar el objeto social podrá: A. Prestación de servicios médicos asistenciales, B. Prestación de servicios de medicina general y especializada, C. Prestación de servicios de medicina preventiva, D. Prestación de servicios en odontología general y especializada, E. Presentación de servicios asistenciales de fisioterapia, F. Prestación de servicios asistenciales de terapia respiratoria, G. Prestación de servicios en optometría y oftalmología, H. Prestación se servicios de Psicología, I. Prestar los servicios de prevención y promoción en salud. 2) Brindar o desarrollar en forma directa o a través de convenios institucionales los servicios de diagnóstico y evaluación de riesgo profesionales, evaluaciones psicológicas de personal. 3) La prestación de servicios en atención en seguridad y salud en el trabajo a personas particulares y personas jurídicas, diagnosticando y efectuando actividades medico asistenciales de ingreso, periódicos y de retiro, audiometrías, espirometria, isometría, pruebas de laboratorio, en concordancia con las normas que rige la materia. 4) Desarrollar brigada en salud, emergencia, evacuación contra incendios y mantenimiento preventivo con énfasis en la prevención de accidentes. 5). Administrar recursos económicos a su dirección por entidades oficiales públicas o privadas cuyo objeto sea conexo a su objeto social. 6). Efectuar labores de capacitación que tengan

como propósito la prevención de los accidentes de trabajo y su bienestar. 7). Las demás que por su naturaleza les correspondan y se desprendan del objeto social en el desarrollo del objeto social, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y contratos inherentes al giro ordinario de sus actividades tales como comprar, vender, ceder, permutar, dar y tomar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles, valores establecidos, negocios, marcas, modelos industriales, patentes, licencias, derechos y privilegios sobre productos o bienes materiales e inmateriales, corporales e incorporeales, así como transferir, adquirir y celebrar contratos de trabajo, de seguro, de confección de obra material, de mutuo y de depósito, constituir, aceptar y cancelar finanzas, codeadas, hipotecas, avales, prendas y otras formas de garantía; ceder y aceptar cesiones, celebrar contratos de cuenta corriente, con instituciones bancarias nacionales o extranjeras, públicas o privadas: depósito de ahorro, girar y sobregirar en dichas cuentas; girar, aceptar, endosar, cobrar, descontar, avalar, prorrogar, cancelar y protestar títulos valores y libranzas, dar y tomar dinero a interés o sin el y contratar toda clase de préstamos con o sin garantía, realizar toda clase de operaciones de comercio exterior, importar y exportar toda clase de bienes, solicitar registros de importaciones, tramitar documentos ante la aduana, y otras entidades públicas, firmar, endosar, entregar y negociar conocimientos de embarque o de depósito, cartas de portes relativos o transporte terrestre aéreo, marítimo y en general ejecutar todas las acciones necesarias para obtener la internacionalización al país de mercancías, otorgar cartas de crédito, operar en forma amplia en el mercado de capitales y de inversiones; comprar y vender bonos y valor inmobiliarios con o sin garantía, con o sin pacto de retroventa, nombrar agentes, representantes, comisionistas, distribuidores y concesionarios, celebrar contratos de corretaje o intermediación, distribución y comisión para comprar y vender toda clase de bienes, constituir y aceptar usufructos, fidecomisos, servidumbres, censos y anticresis, celebrar toda clase de contratos de construcción, hacer propuestas de contratación, administración y presentarse a licitaciones públicas o privadas, invitación públicas, privadas o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas que se ocupen de actividades relacionadas con el objeto social de la organización; adquirir, comprar, vender, ceder, permutar, dar y tomar cuotas sociales y acciones en sociedades, efectuar aportes y celebrar el contrato de sociedad en cualquier modalidad; y en general, ejecutar todos los actos contratados y gestionados que sean necesarios o que se consideren convenientes para la buena marcha de la sociedad, entendiéndose que la enumeración precedente no es taxativa. 8) Ser propietaria de derechos sobre marcas,

patentes y privilegios. 9). En general, realizar todas las actividades económicas lícitas necesarias para el cabal cumplimiento de los objetivos y metas fijadas por la sociedad.

NOTA 3. BASE DE PREPARACIÓN

a) BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015. Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales. Durante el 2016 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2017 y 2018 y comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los segundos estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015. Hasta el 31 de diciembre del 2016 , 2017 y 2018, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993. La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos.

d) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida. No obstante lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

e) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019 CLINICA DE REHABILITACION FISIOENERGY IPS S.A.S Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos financieros

❖ Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

❖ Cuentas por cobrar

Aplica para todas las cuentas por cobrar de **CLINICA DE REHABILITACION FISIOENERGY IPS S.A.S** consideradas como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la NIC 39 Instrumentos Financieros, SECCIÓN 11 Instrumentos financieros básicos, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. Las cuentas por cobrar a corto plazo, sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el valor inicialmente pactado; siempre y cuando, el efecto del descuento no sea material. De lo contrario, la valoración de estos instrumentos se realizará utilizando el método del costo amortizado según la tasa de interés efectiva.

❖ Baja en cuentas

En **CLINICA DE REHABILITACION FISIOENERGY IPS S.A.S** una cuenta por cobrar será retirada del Estado de la situación Financiera, cuando el deudor cancele la factura y quede a paz y salvo con sus obligaciones. Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable; En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF.

PASIVOS FINANCIEROS

Son instrumentos financieros pasivos que representan compromisos a pagar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de préstamos y otras operaciones de crédito de **CLINICA DE REHABILITACION FISIOENERGY IPS S.A.S**.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que la entidad **CLINICA DE REHABILITACION FISIOENERGY IPS S.A.S** se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

Se reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción, b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y,

b) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

c) Propiedad, planta y equipo

❖ Reconocimiento y medición Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra: impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan al Estado de Resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo

cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

❖ Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, **CLINICA DE REHABILITACION FISIOENERGY IPS S.A.S** analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor.

Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él.

Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

h) Provisiones

La organización reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos: Se provisionara cuando existan saldos superiores a 360 días de mora será del 100% del saldo adeudado.

i) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor nominal de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad.

NOTA 5. IMPUESTOS

a) Impuestos sobre la renta El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

b) Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 1,5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 33%...

c) Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya

surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

NOTA 6. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

Para medir el valor razonable, la Fundación determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

NOTA 7 DISPONIBLE

Corresponde a los siguientes rubros

Disponible

Disponible. Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial, con que cuenta la Empresa, utilizados para fines generales o específicos. Dentro de este grupo se encuentran:

EFFECTIVO O DISPONIBLE	2.020	2.018
DISPONIBLE		
Caja General	1.151.398	499.052
Bancolombia Cta Cte	1.245.469	1.671.065
TOTAL	2.396.867	2.170.117

Nota 8

Deudores Clientes

Representan derechos a reclamar en efectivo o en especie, como consecuencia de la prestación de servicios de salud y otras operaciones de crédito a cargo de terceros.

CLIENTES	2.020	2.019
CLIENTES	2.908.000	3.397.500
Alfonso Valencia		-
Lorena Isabel Estupiñan Villareal	-	-
TOTAL	2.908.000	3.397.500

Nota 9

Este anticipo representa el pago anticipado a una compra de un servicio o bien para beneficio de la empresa.

ANTICIPO PROVEEDORES	2.020	2.019
Anticipo Proveedores	9.950	2.759.900
TOTAL	9.950	2.759.900

Nota 10

Estos anticipos representan un dinero realizado a varias personas que se contrataron cuando se inició la compañía, el cual no hay soporte de dichas transacciones.

ANTICIPOS Y AVANCES	2.020	2.019
	-	
A Contratistas	34.401.645	27.207.551
Yolanda Gamboa Vargas	-	-
TOTAL	34.401.645	27.207.551

Nota 11

En el desarrollo del objeto social y con apego a la legislación Colombiana, la empresa realiza anticipos de impuestos propios y de terceros que podrán ser descontados en el momento de la presentación y pago de las cargas impositivas

obligatorias recaudadas por la administración de impuestos nacionales DIAN. Son actividades obligatorias para cumplir el objeto social de la empresa.

ANTICIPO IMPUESTOS	2.020	2.019
Anticipo de Renta	710.000	1.389.000
Autorrenta	-	1.499.617
Retenciones del año	-	1.415.622
TOTAL	710.000	4.304.239

Nota 12

Representan los insumos necesarios para poder realizar los procedimientos a nuestros pacientes.

INVENTARIO	2.019	2.018
Mercancias no fabricadas por la empresa.	11.629.358	10.516.578
TOTAL	11.629.358	10.518.596

Nota 13

Propiedad Planta y equipo.

Comprende el conjunto de las cuentas que registran los bienes de cualquier naturaleza, que se poseen con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de las operaciones o en la prestación de servicios; practicándoles las respectivas depreciaciones por el uso y desgaste de los mismos:

EQUIPOS Y MUEBLES Y ENSERES	2.020	2.018
Equipo de Oficina	3.890.211	3.890.211
Equipo Médico-Científico	27.423.076	27.423.076
Depreciación Acumulada	(3.706.509)	(1.874.050)
TOTAL	27.606.778	29.441.255

Nota 14

Proveedores y Costos y Gastos por pagar

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

En el desarrollo del normal funcionamiento del negocio este rubro es de naturaleza corriente y representa los procesos de causación contable y establece los valores pendientes de pago en que la compañía debe incurrir, e igualmente Comprende el impuesto de renta cree e industria y comercio por el ejercicio fiscal del periodo vigente.

PROVEEDORES NACIONALES	2.020	2.019
Provedores Nacionales	13.891.407	7.343.929
	-	
TOTAL	13.891.407	7.343.929

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	2.019	2.019
Costos Por Pagar	9.883.259	8.395.200
TOTAL	9.883.259	8.395.200

IMPUESTOS POR PAGAR	2.020	2.019
Impuesto de Industria y Comercio	2.692.000	1.497.000
Impuesto de Rencion en la Fuente	794.000	879.014
TOTAL	3.486.000	2.376.014

DEUDAS ACCIONISTAS	2.019	2.018
Martha Hermensita Vargas Melo	5.400.117	13.000.000
Edixson Jiménez	-	-
David Rodríguez Gómez	24.193.150	24.193.150
TOTAL	29.593.267	37.193.150
OBLIGACIONES LABORALES	2.020	2.019

Retenciones y Aportes de Nómina	2.084.870	2.511.436
Obligaciones Laborales	876.264	2.999.663
Otros Pasivos	135.000	
TOTAL	3.096.134	5.511.099

Nota 15

Capital Social

Comprende el valor total de los aportes iniciales y los posteriores aumentos o disminuciones que los socios han hecho a la fecha.

CAPITAL	2020	2019
capital suscrito y pagado	15.000.000	15.000.000

Nota 16

Comprende las utilidades que obtenido durante su tiempo de funcionamiento.

RESULTADO DEL EJERCICIO	2.020	2.019
Utilidad de ejercicio	736.801	2.041.078
Utilidades anteriores	3.975.730	1.934.652
TOTAL	4.712.531	2.041.078

Nota 17

Ingresos Netos Operacionales.

Representa las ventas brutas realizadas durante el periodo contable correspondiente a la consulta externa, tratamientos fisioterapéuticos de la clínica.

SERVICIOS	2.020	2.019
Unidad Funcional Consulta Externa	149.654.200	93.726.088
Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico		56.235.653
Procedimientos	-	37.490.435
TOTAL	149.654.200	187.452.176

Nota 18

Costo de Ventas

Costo de ventas de la prestación de los servicios. Comprende los montos pagados al personal que trabaja directamente prestando el servicio a los pacientes, los insumos necesarios para poder prestar dicho servicio

COSTOS DE VENTAS	2.020	2.019
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	32.346.052	45.575.487
Servicios	33.908.277	49.059.397
TOTAL	66.254.329	94.634.884

Nota 19.

Gastos de Administración

OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	2.020	2.019
Gasto de Personal	9.330.449	15.377.673
Honorarios	12.396.341	10.945.170
Impuestos	3.671.992	4.813.540
Arrendamientos	31.580.351	35.953.950
Servicios	8.967.303	9.422.032
Gastos Legales	692.100	667.785
Mantenimiento y Reparacion	462.523	1.764.203
Adecuaciones e Instalaciones	446.348	357.000
Depreciaciones	1.832.459	1.874.000
Diversos	4.143.243	4.552.628
Publicidad	300.000	277.000
TOTAL	73.823.109	86.004.981

Nota 20

Ingresos No Operacionales

Agrupar los valores recibidos por concepto de rendimientos financieros.

INGRESOS NO OPERACIONALES	2020	2018
FINANCIEROS	7.074	14.395
TOTAL	7.074	14.395

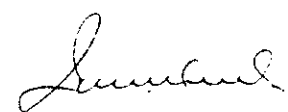
Nota 21

Gastos No Operacionales

Comprende intereses pagados, en el giro normal de una empresa.

GASTOS NO OPERACIONALES	2.020	2.019
Financieros	5.941.035	4.616.628
Provisiones	2.906.000	169.000
	-	47
TOTAL	8.847.035	4.785.675


CARLOS-DAVID RODRIGUEZ GOMEZ
C.C. 1.020.749.063
Representante Legal


YANETH GAMBOA VARGAS
C.C.63.490.841
T.P. # 229091-T

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros conforme al Reglamento y que estas se han tomado fielmente de los libros.